

# Dar a otro modo y orden: estrategia institucional de formación docente para los Planes de Estudio Manresa

## *To Give Another Way and Order: Institutional Strategy of Teacher Training for Manresa Curriculum*

*Juan Carlos Ramírez Robledo*

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

juan.ramirez@ibero.mx

[https://doi.org/10.48102/didac.2022..79\\_ENE-JUN.100](https://doi.org/10.48102/didac.2022..79_ENE-JUN.100)



### RESUMEN

En este artículo se describen las características, los fundamentos conceptuales y los procedimientos para el diseño y la implementación de la estrategia institucional de formación docente de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México para acompañar la operación de los nuevos Planes de Estudio Manresa de licenciatura. La pedagogía ignaciana fue la base para establecer sus propósitos y contenidos, especialmente en la constitución de un modo de proceder pedagógico que valora las interrelaciones entre los agentes educativos de la universidad.

**Palabras clave:** Pedagogía ignaciana; formación docente; ejercicios espirituales; interrelaciones; estrategias de formación; modo y orden.

### ABSTRACT

*This article describes the characteristics, conceptual foundations and procedures for the design and implementation of the institutional strategy for teacher training of the Universidad Iberoamericana, Mexico City to accompany the operation of its new undergraduate curriculum. Ignatian Pedagogy is considered in the construction of strategy in the definition of the purposes and contents, but especially in the constitution of a pedagogical way of proceeding that values the interrelationships between the educational agents of the university.*

**Keywords:** *Ignatian Pedagogy; Teacher Training; Spiritual Exercises; Interrelationships; Training Strategies.*

Fecha de recepción: 21/06/2021

Fecha de aceptación: 21/09/2021

### *Introducción*

A partir de agosto de 2021, la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México cuenta con nuevos planes de estudio de licenciatura (denominados Planes Manresa), motivo por el cual se creó una estrategia de formación del profesorado para generar óptimas condiciones para su operación e incentivar la mejora de las prácticas docentes en la universidad. Se consideró a la pedagogía ignaciana en el diseño y la implementación de la estrategia, así como en el establecimiento de los contenidos básicos de formación.

La estrategia —inspirada en la expresión de Ignacio: “dar a otro modo y orden” (Loyola, 1991, p. 8) de la segunda anotación de los *Ejercicios espirituales (EE)*— pretende establecer una estructura común para la formación del profesorado de la universidad, así como atender y permitir el desarrollo de rutas diferenciadas por departamentos académicos, considerando las características de sus docentes, sus necesidades y particularidades disciplinares. En el desarrollo del proyecto, primero se han establecido los propósitos y los contenidos de la estructura institucional y las características del Plan de Formación Docente Departamental, que es el mecanismo propuesto para la construcción de las rutas diferenciadas de formación. Asimismo, se describen los énfasis formativos a desarrollar como universidad confiada a la Compañía de Jesús.

### *Contexto en el que se llevó a cabo la estrategia de formación*

El Programa de Desarrollo e Innovación Docente (PDID) se encarga de coordinar la estrategia institucional de formación del profesorado, en la cual participan los departamentos de la Vicerrectoría Académica y otras instancias universitarias que desarrollan actividades de formación docente: la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, la Dirección de Educación Continua, la Dirección de Enseñanza y Aprendizaje Mediado por Tecnologías, la Dirección de Formación y Acción Social, y la Dirección de Formación e Incidencia Ignacianas.

Los Planes de Estudio Manresa fueron elaborados por equipos de académicos de tiempo completo,

agrupados por licenciaturas, con la asesoría pedagógica del equipo del Programa de Desarrollo Curricular. Estos grupos de académicos crearon los fundamentos de los planes, su estructura curricular y los temarios de los cursos. Adicionalmente, se han conformado equipos para ayudar en la definición de las competencias genéricas y temas transversales, así como para apoyar en la implementación de las estrategias de formación docente.

El objetivo general del proyecto es impulsar prácticas docentes congruentes con los propósitos de los planes de estudio a través del diseño y desarrollo de las estrategias de formación docente específicas por departamento, en el marco de una estructura acorde con el modelo educativo de la universidad.

### *Fundamentos*

La construcción del proyecto general de formación docente se ha inspirado en los *EE*: al inicio del texto se señalan las “anotaciones para tomar alguna inteligencia en los ejercicios espirituales que se siguen, y para ayudarse, así el que los ha de dar, como el que los ha de recibir” (Loyola, 1991, p. 8) y se indica que la guía que se proporciona tiene como finalidad “que la persona que da a otro *modo y orden* para meditar o contemplar debe narrar fielmente la historia de dicha contemplación o meditación” (Loyola, 1991, p. 8). Al comentar esta introducción, Lange (2005) señala que el *orden* es una referencia objetiva, que comprende una serie de elementos de contenido y de recursos psicológicos y materiales orientados a un fin. Mientras que el *modo* se relaciona con la utilización concreta de ese orden por un determinado sujeto; de manera que su principal servicio radicarán en proponer y acertar en el modo personal que resulte conveniente para el que recibe los ejercicios, por lo que se trata de un esfuerzo personalizador.

En la estrategia general de formación docente para los Planes Manresa, el orden se propone como una estructura común que se adapta al modo más conveniente para el profesorado de un departamento o de un tipo específico de materias del currículo.

lum. El elemento que permite la articulación entre modo y orden es el Plan de Formación Docente Departamental, porque es la ruta que señala el modo más conveniente para que su profesorado se oriente hacia el cumplimiento de los fines de aprendizaje de los nuevos planes de estudio, además de establecer la manera en que cada departamento institucional seguirá el orden, entendido como la estructura común y básica para la formación docente en la Universidad Iberoamericana.

Este modo de proceder se fundamenta en los siguientes presupuestos pedagógicos:

#### Curriculum como proceso

Se considera que los planes de estudio se reconfiguran en la organización del departamento y en su puesta en operación por el profesorado. Esta idea parte de Gimeno (2007) que propone considerar al currículum de manera dinámica porque los agentes educativos intervienen constantemente con acciones que planifican, implementan y evalúan los propósitos educativos de las instituciones escolares y las estrategias para alcanzarlos, y no sólo en una fase inicial de su diseño.

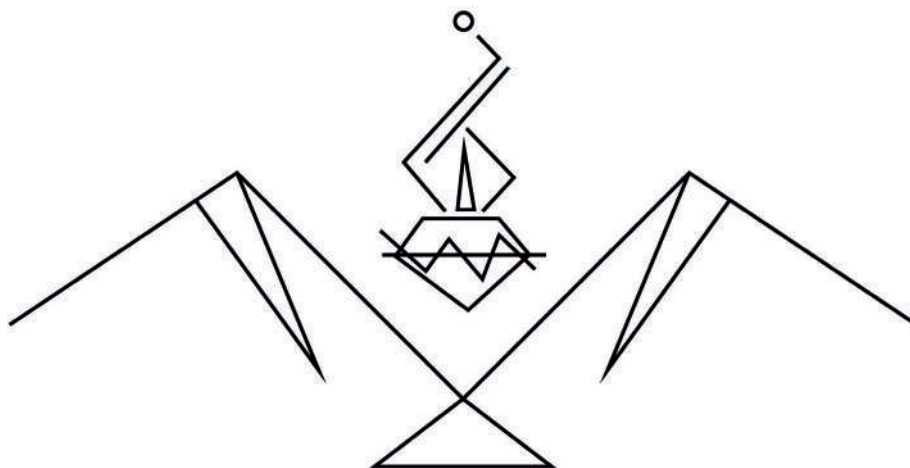
Gimeno establece cinco momentos de este proceso:

- a. La fase del *currículum prescrito y regulado* corresponde a las decisiones políticas, pedagógicas y administrativas que establecen los marcos generales de diseño y operación del currículum.

Atañe tanto a las directrices generales de las autoridades educativas competentes, como a la normatividad propia de la institución.

- b. La fase del *currículum diseñado* se refiere a la creación o actualización de los planes de estudio en sus diferentes niveles de concreción.
- c. El *currículum organizado* atañe a las estrategias y los mecanismos que las instituciones establecen para poner en marcha el currículum diseñado. Corresponde, por lo tanto, a las prácticas organizativas y de formación docente que se consideran indispensables para desarrollar la propuesta educativa que se diseñó.
- d. El *currículum en acción* no sólo se refiere a la puesta en operación de lo planeado, sino también a los mecanismos de recreación del currículum a través de los procesos académicos y de la cotidianidad del trabajo en aula.
- e. La fase del *currículum evaluado* concierne a diversas acciones de valoración de los procesos de planeación e implementación de los planes de estudio. Es una fase simultánea a las estrategias de organización e implementación del currículum porque da cuenta de los resultados de esos procesos o, en el caso de la renovación curricular, de la valoración de los planes vigentes que sirven de antecedentes para la siguiente propuesta curricular.

En la estrategia Modo y Orden se recupera esta perspectiva procesual del currículum al considerar que la



formación del profesorado no se trata de iniciativas de capacitación, sino de un continuo de investigación-formación-acción, donde las coordinaciones de los departamentos y el profesorado intervienen creativamente en las fases de organización, acción y evaluación de los planes de estudio. Se trata, por lo tanto, del proceso de desarrollo curricular.

### Modelo de formación docente

En este proyecto se considera que el aprendizaje surge y se potencia en interacción con otros porque no es una experiencia en aislamiento; al contrario: se fortalece con el trabajo colaborativo y colegiado. En este sentido, resulta nodal considerar a los docentes sujetos de auto y coformación, sujetos didácticos, de conocimiento y políticos para impulsar sus capacidades y la autonomía en su gestión. Por ello, se retoma el enfoque de formación docente de Daniel Suárez:

Las experiencias de investigación-formación-acción [...] están empeñadas en intervenir y trastocar las posiciones de *sujeto de la formación*, promoviendo figuras de sujetos relativamente autónomos que se auto y co-forman, frente a la marcada heteronomía que provocan las modalidades de formación centradas en la capacitación en estrategias de enseñanza elaboradas por el saber experto. Pretenden reposicionar a los *sujetos pedagógicos*, involucrando a los docentes en formación en procesos de reconstrucción de la pedagogía como campo de saber/poder y comprometiendo a sus enunciados, textos y experiencias en la recreación del discurso pedagógico. Quieren conmovir los emplazamientos relativos de los *sujetos de conocimiento*, llevando a los docentes de posiciones pasivas y receptoras, como “objeto de investigaciones” realizadas por profesionales, hacia otras más activas que los incorpore participativamente en procesos de reconstrucción narrativa y (auto)biográfica de experiencias educativas y escolares. Se dirigen a generar las condiciones para la coformación de un *sujeto político y colectivo* que participe en el debate público de la educa-

ción mediante la activación de la memoria pedagógica de las escuelas y de los docentes, la documentación de sus propias experiencias como educadores y la recuperación de los saberes pedagógicos que pudieron elaborar mediante la reflexión e inscripción de sus prácticas. (2014, pp. 780-781).

### Reciprocidad en la relación pedagógica

En la descripción de las características de la pedagogía jesuítica, a partir de la experiencia de los *EE*, se señala que el vínculo entre el que da los ejercicios y la persona que los hace “es el modelo de relación entre el profesor y el estudiante” (ICAJE, 2019, p. 353). A su vez, también se describen otros aspectos que se pueden derivar al campo educativo, como el papel activo de la persona, la adecuación de los medios a los fines y la importancia de establecer relaciones sanas. En este orden de ideas, en el apéndice 1 de *Pedagogía ignaciana*. Un planteamiento se profundiza en esta analogía al señalar que:

Una característica distintiva del paradigma de la pedagogía ignaciana es que, entendido a luz de los Ejercicios espirituales de san Ignacio, no sólo es una descripción adecuada de la continua interacción de experiencia, reflexión y acción del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también una descripción ideal de la interrelación dinámica entre el profesor y el alumno en el camino de este último hacia la madurez del conocimiento y de la libertad. (ICAJE, 1993, pp. 21-22).

Lange (2005) establece cuatro funciones principales derivadas de los *EE*, expuestas en la tabla 1 y enlistadas a continuación:

- a. Conocimiento del ejercitante / Autoconocimiento
- b. Adaptación del modo de ser del ejercitante / Apertura al acompañante
- c. Ayudar a hallar / Docilidad a la voluntad de Dios
- d. Fomentar / Desarrollar actividad personal

**Tabla 1**  
*Papel del acompañante y del ejercitante*

DISPOSICIÓN	ACOMPAÑANTE	EJERCITANTE	
I. Disposición con la alteridad: el otro (ejercitante o acompañante)	A.1 Conocimiento del perfil del ejercitante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las mociones suscitadas en el ejercitante.</li> <li>• Interrogar, sin curiosidad, cómo hace los ejercicios el ejercitante.</li> <li>• Fomentar un verdadero diálogo con el ejercitante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar fielmente sus mociones y estados espirituales.</li> <li>• Trabajar para conocerse a sí mismo.</li> <li>• Conocer su estado particular al comparar lo que siente y experimenta.</li> <li>• Hacer un examen crítico de la sensibilidad.</li> <li>• Conocer el origen, curso y finalidad del pensamiento.</li> <li>• Hacer un ejercicio crítico de la razón.</li> </ul>
	B.1 Adaptación y acomodación al modo de ser del ejercitante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acomodarse a las necesidades del ejercitante y a su modo de ser.</li> <li>• Dar sólo lo que el ejercitante pueda asimilar y entender.</li> <li>• Da lección y explicación exclusivamente cuando lo necesite el ejercitante.</li> <li>• No da consejos, órdenes o advertencias.</li> <li>• Primero ilustra por vía cognoscitiva.</li> <li>• Después ilumina el trayecto espiritual del ejercitante y clarifica sus estados interiores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición para recibir ayuda del acompañante.</li> <li>• Actitud de diálogo y apertura con el acompañante.</li> </ul>
II. Disposición con la alteridad: el Otro (Dios)	C.1 Ayuda a que el ejercitante busque y halle la voluntad de Dios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar y preparar el camino para el contacto entre Dios y el ejercitante.</li> <li>• Tener una actitud de indiferencia ante el ejercitante, facilitando el camino al Espíritu de Dios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar y hallar la voluntad de Dios en su vida.</li> <li>• Ser dócil a la voluntad de Dios.</li> <li>• Tener una actitud motivacional de fondo para dejarse llevar.</li> <li>• Poner todas sus fuerzas para realizar lo contrario de sus inclinaciones negativas. No querer lo que antes se deseaba hasta haber llegado hasta cierto equilibrio natural y estar dispuesto a inclinarse hacia lo que Dios quiere.</li> </ul>
	D.1 Fomento de la actividad personal del ejercitante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar el trabajo interior y personal del ejercitante.</li> <li>• Ayudar e iluminar para alentar el trabajo del ejercitante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una actitud personal-espiritual.</li> <li>• Quitar impedimentos: afecciones desordenadas.</li> <li>• Aplicar la actividad personal para aprovechar todo lo posible.</li> <li>• Ofrecer todo su querer y libertad.</li> <li>• Llevar a cabo actividades internas: considerar y contemplar, advertir, <i>reflectir</i> (reflexionar), examinar, pedir y buscar.</li> <li>• Ahondar en el pensamiento junto con el sentimiento que llevan al conocimiento interno.</li> <li>• Disuadir la desolación e identificar el mal espíritu.</li> </ul>
III. Disposición para la actividad	D.2 Actividad y trabajo interno personal		

*Fuente: Elaboración propia basada en Lange (2005, pp. 39-49).*

Estos referentes esenciales de la pedagogía ignaciana se recuperan para establecer, también con un sentido analógico, las pautas de relación en el diseño y desarrollo de la estrategia de formación docente. De las interrelaciones que se operan en los *EE* se derivan las

que se llevan a cabo en la estrategia Modo y Orden entre los enlaces pedagógicos del *PDID* y los enlaces de formación docente de los Departamentos, lo cual se resume en la tabla 2.

**Tabla 2**  
Comparación de las relaciones en los EE y en la estrategia Modo y Orden

INTERRELACIÓN EN LOS EE			INTERRELACIÓN EN LA ESTRATEGIA MODO Y ORDEN		
RELACIÓN	ACOMPAÑANTE	EJERCITANTE	RELACIÓN	ENLACES PEDAGÓGICOS DEL PDID	ENLACES DE FORMACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO
I. Disposición con la alteridad: el otro (ejercitante o acompañante)	A.1 Conocimiento del perfil del ejercitante	A.2 Autoconocimiento	I. Disposición con la alteridad: enlaces del Departamento y del PDID	A.3 Conocimiento del plan de estudios del departamento y su profesorado	A.4 Conocimiento de su plan de estudios y de su profesorado
	B.1 Adaptación y acomodación al modo de ser del ejercitante	B.2 Apertura hacia el acompañante	I. Disposición con la alteridad: enlaces del Departamento y del PDID	B.3 Adaptación al contexto, a las características del profesorado y al marco disciplinar del departamento	B.4 Adaptación a las necesidades de formación de su profesorado
II. Disposición con la alteridad: el Otro (Dios)	C.1 Ayudar a que el ejercitante busque y halle la voluntad de Dios	C.2 Docilidad a la voluntad de Dios	II. Disposición con la alteridad: Comunidad Educativa de la Ibero	C.3 Ayudar al departamento a articular sus necesidades específicas con la estructura general común	C.4 Disposición a la misión y visión universitarias y apertura a la orden común de formación
III. Disposición para la actividad	D.1 Fomentar la actividad personal del ejercitante	D.2 Actividad y trabajo interno personal	III. Disposición para el diseño y operación del plan de formación docente	D.1 Construir insumos pedagógicos específicos para el departamento	D.2 Construir el plan de formación docente del departamento

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede advertir, para el óptimo desarrollo de la estrategia Modo y Orden es de suma importancia configurar una interrelación constructiva entre los departamentos y el PDID, la cual es entendida como *reciprocidad pedagógica*, siguiendo en ello a Ivern (2007), porque se pone en el centro el reconocimiento de los otros como sujetos diferentes y su cuidado como elemento esencial para ejercer influencia positiva:

La reciprocidad es algo que devenimos a través del vínculo positivo con el otro. Un vínculo en el cual no inventamos al otro, sino que nos encontramos con él; no intentamos que se parezca a uno, sino que nos reconocemos como distintos [...]. La relación diádica se vuelve triádica no por interacción con la tarea sino por sí misma. La

tarea o el objeto común, en pos del cual se organiza la tarea, se ha vuelto antes “inter objeto”, es decir, objeto de deseo compartido. (Ivern, 2007, p. 84).

Este objeto de deseo compartido, en este caso el diseño y la operación del plan de formación departamental, se identifica, en los términos Guibert (2017), con la misión compartida (*cura apostolica*); asimismo, es la posibilidad de establecer lazos afectivos en un vínculo de reciprocidad que incluye el acompañamiento (*cura personalis*):

Cuando entre dos o más personas existe reciprocidad positiva ocurre un cambio cualitativo que afecta positivamente a cada parte y que modifica sustancialmente la “estructura” organizacional de

un grupo o de una institución. Es posible relativizar el rol de un único líder individual; pueden aparecer múltiples roles funcionales a la consecuencia del inter-objeto; hay simultaneidad de roles interactivos. (Ivern, 2007, p. 85).

### *Desarrollo de la estrategia de formación docente*

Para implementar la estrategia se han definido tanto la estructura común, como los elementos y modo de proceder en el diseño del plan de departamental. Finalmente, se han elaborado insumos pedagógicos que apoyen la labor formativa.

### *Definición de la estructura común*

Los elementos propuestos provienen del análisis de los documentos de la Compañía de Jesús (Congregaciones generales, discursos de los Padres Generales, textos fundacionales sobre la pedagogía ignaciana y Preferencias Apostólicas), de estudios sobre la educación jesuita y de documentos de la Universidad Iberoamericana (especialmente el *Ideario*, la Filosofía Educativa, la Filosofía Social y el Modelo Educativo Jesuita).<sup>2</sup> A partir del estudio realizado se establecieron siete intenciones formativas que conforman (en su conjunto) la estructura del orden institucional:

- 1) Análisis de la realidad social: estudio de las necesidades sociales que pretenden atender a través de la profesión y de la labor docente desde el horizonte de los problemas sociales.
- 2) El estudiantado del siglo XXI: análisis de las características de los estudiantes, de sus modos de aprendizaje e interacción y de las maneras de acompañarlos de cara a los desafíos contemporáneos.
- 3) Reflexión sobre la práctica docente: estrategias que propician el análisis de la labor del profesorado e incentivan acciones de formación, de colaboración entre docentes y el impulso a innovaciones útiles para el trabajo con el estudiantado.
- 4) Innovaciones didácticas y tecnológicas: acciones de formación que fomentan la transforma-

ción de la práctica docente a través del desarrollo de metodologías didácticas innovadoras y del uso pedagógico de las tecnologías.

- 5) Guías, planificadores e instrumentos: estrategias de formación para la planeación de los cursos, la preparación de actividades de aprendizaje, la creación de instrumentos y mecanismos de evaluación y retroalimentación.
- 6) Nuevas perspectivas disciplinares y transdisciplinares: acciones de actualización del profesorado sobre la disciplina, la profesión y los saberes transdisciplinares necesarios para la implementación de los Planes Manresa.
- 7) Docencia con sello Ibero: iniciativas de formación docente que enfatizan las características de nuestro modelo educativo y las metodologías propias de las universidades jesuitas.

### *Definición del plan departamental*

Para el diseño y la implementación de los planes de formación docente se han seguido cinco pasos:

- 1) Reflexión sobre la estructura de los Planes Manresa: se ha llevado a cabo con el análisis de los fundamentos de los planes de estudio, la estructura de la malla curricular, la perspectiva de la disciplina y el horizonte social de la profesión.
- 2) Diálogo entre enlaces de los departamentos y del PDID: se ha realizado a través de grupos de discusión que permiten conocer las perspectivas de la docencia y de la formación docente de los responsables de los programas académicos, comprender las intenciones formativas de las personas que diseñaron los planes de estudio, explicitar las expectativas y requerimientos de los departamentos acerca de la formación de su profesorado y contrastar las diferentes perspectivas del personal académico de la coordinación departamental.
- 3) Redacción del plan: los elementos básicos considerados son el contexto curricular del departamento, propósito de la formación docente, objetivos generales y particulares, características

del personal docente del departamento, contenidos de la formación docente, enfoque metodológico, personas e instancias que intervienen en las estrategias a implementar, momentos de operación curricular y etapas del plan, recursos y cronograma.

- 4) Construcción de insumos pedagógicos: a partir de las necesidades expresadas en los planes, se han generado estrategias de formación específicas como cursos, talleres, guías o materias de apoyo para la docencia.
- 5) Organización de Comunidades de Reflexión y Acción Docente: son agrupaciones docentes que siguen la lógica organizativa de los departamentos (en muchos casos aprovechando sus academias); convocan a los departamentos a una tarea específica que se resuelve de manera colegiada, por lo que las estrategias de formación se desarrollan a partir de los requerimientos de la tarea común.

### Conclusiones

Como se ha podido apreciar en esta comunicación, la pedagogía ignaciana es un marco amplio que incluye una metodología particular para el trabajo docente, pero además propone un modo de proceder para la construcción de estrategias formativas y la definición de contenidos formativos esenciales en las instituciones confiadas a la Compañía de Jesús.

La máxima ignaciana de considerar tiempos, lugares y personas se sigue en la estrategia Modo y Orden en un diálogo creativo, entre las particularidades de los departamentos y la necesidad de conformar una base común para todo el profesorado de la universidad. La disposición y la apertura al otro que apreciamos en los *EE*, al ser llevadas al ámbito educativo, se convierten en andamiajes pedagógicos que ponen en el centro el cuidado de las relaciones y la promoción del desarrollo de las personas y su sentido de agencia. Asimismo, posibilitan la creación de dispositivos que orientan la tarea común hacia el logro de propósitos generales.

### REFERENCIAS

- Comisión Internacional del Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús (ICAJE). (1993). *Pedagogía ignaciana. Un planteamiento práctico*. Tlaquepaque: ITESO.
- Comisión Internacional del Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús (ICAJE). (2019). Características de la educación de la Compañía de Jesús [1986]. En J. A. Mesa (Ed.), *La pedagogía ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde san Ignacio de Loyola hasta nuestros días* (pp. 304-375). Madrid-Bilbao: Mensajero-Sal Terrae-Universidad Pontificia Comillas.
- Gimeno Sacristán, J. (2007). *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Guibert, J. M. (2017). *El liderazgo ignaciano. Una senda de transformación y sostenibilidad*. Bilbao: Sal Terrae.
- Ivern, A. (2007). *Hacia una pedagogía de la reciprocidad*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- Lange, I. (2005). *Carisma Ignaciano y mística de la educación*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Loyola, I. (1991). *Ejercicios espirituales*. Ciudad de México: Buena Prensa.
- Suárez, D. H. (2014). Espacio (auto)biográfico, investigación educativa y formación docente en Argentina. Un mapeo imperfecto de un territorio en expansión. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(62), 762-786.

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Álvarez, P. (Ed.). (2014). Promoción de la justicia en las universidades de la Compañía. *Promotio Iustitiae*, 116(3).
- Arrupe, P. (1973). Hombres para los demás. La promoción de la justicia y la formación en las asociaciones. *Iglesia y Justicia. Actas del X Congreso de la Confederación Europea de Asociaciones de AA.AA. de Jesuitas*.
- Arrupe, P. (1980). Nuestros Colegios hoy y mañana. *Discurso Simposio sobre el Apostolado Educativo de la Compañía de Jesús en la Segunda Enseñanza*, 10.
- Fernández, D. (2008). *Calidad académica como pertinencia social*. León: Universidad Iberoamericana León.
- Fernández, F. (Coord.). (2010). *Universidades para el mundo. Las universidades jesuitas en México ante el desafío del cambio de época*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- Gil, E. (Ed.). (2002). *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Kolvenbach, P. H. (1993). *La pedagogía ignaciana hoy*. Discurso a los participantes del grupo de trabajo sobre la Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico. Villa Cavalletti.
- Kolvenbach, P. H. (1998). *Características actuales de la educación de la Compañía de Jesús*. Discurso con motivo del 75 aniversario del Colegio San Ignacio.



- Kolvenbach, P. H. (2000). El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús de Estados Unidos. *Revista de Fomento Social*, 220, 595-614.
- Kolvenbach, P. H. (2001). La universidad de la Compañía de Jesús a la luz del carisma ignaciano. *Pensamiento & Realidad*, 9.
- Kolvenbach, P. H. (2007). Al Consejo Directivo de la Universidad de Georgetown. *Kolvenbach. PH Discursos universitarios*. Madrid: UNIJES.
- Laguna, J. (2011). Hacerse cargo, cargar y encargarse de la realidad. Hoja de ruta samaritana para otro mundo posible, 172, Barcelona: Cristianisme i Justícia.
- Lange (2015). *Carisma ignaciano y mística de la educación*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Meana, R. (2019). "Las potencias del alma revisitadas: pilares para una antropología ignaciana", *El Sujeto. Reflexiones para una antropología ignaciana*. Santander-Madrid: Mensajero-Sal Terrae-Universidad Pontificia Comillas, 383-408.
- Mesa, J. A. (Ed.). (2019). *La pedagogía ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde san Ignacio de Loyola hasta nuestros días*. Madrid-Bilbao: Mensajero-Sal Terrae-Universidad Pontificia Comillas.
- Mollá, D. (2019). *Del "magis" personal al "magis" institucional*. Barcelona: Cristianisme i Justícia.
- Morales, P. & Torre, J. C. (2019). Formando personas ignacianas: retos principales. En J. A. Mesa (Ed.), *La pedagogía ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde san Ignacio de Loyola hasta nuestros días* (pp. 643-664). Madrid-Bilbao: Mensajero-Sal Terrae-Universidad Pontificia Comillas.
- Nicolás, A. (2010). Profundidad, universalidad y ministerio intelectual. Retos para la educación superior jesuita hoy. *Redes para la Educación Superior Jesuita. Configurar un futuro para un mundo humano, justo, y sostenible*.
- Sosa, A. (2018). *La universidad fuente de vida reconciliada*. Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús.

#### SEMBLANZA

Licenciado en Pedagogía, maestro en Filosofía y Crítica de la Cultura, y egresado del máster en Pedagogía Ignaciana por las Universidades de Deusto, Comillas y Loyola. Actualmente es coordinador del Programa de Desarrollo e Innovación Docente (PDID) de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Su actividad docente y proyectos de investigación se desarrollan en torno a la filosofía y hermenéutica educativas, en los cuales analiza los vínculos entre la formación y la cultura y, de manera particular, entre las filosofías del arte de vivir y la narrativa. También es de su interés la construcción de propuestas didácticas para el trabajo con jóvenes universitarios en cursos de formación, especialmente el análisis de las relaciones entre la espiritualidad ignaciana y sus concreciones pedagógicas.

<sup>1</sup> La Vicerrectoría Académica está conformada por tres divisiones generales que, a su vez, están integradas por 17 departamentos; en su interior hay coordinaciones de licenciatura y de servicio departamental.

<sup>2</sup> En la bibliografía recomendada se señalan los documentos principales que se utilizaron para el análisis.